

propósito de preparar la opinion en este sentido, me dirijí con esta fecha á las Sociedades y Alcaldes de los principales pueblos productores, exponiéndoles la idea de esta Sociedad de jácidos después de esto que la de la Capital con su celo nunca abrumado y su suficiencia siempre probada adopte los mas eficaces medios para organizar, si lo estima conveniente, y para los fines que se indican, la reunion á que nos contraemos al comienzo de esta comunicacion. Todo lo que tengo el honor de participar á U.S. cumplidamente en nombre de la Sociedad que precede es manifestarle que puede contar en esto como en todo lo que afecte á la defensa de los intereses de la Provincia, con la decidida cooperacion de esta Sociedad con cuya prudencia me honro. Dios que á Nueva Cartagena 21 de Julio de 1896 = El Director - Emilio Molina y Gros - El Secretario Manuel Rosales - Por Director de la Sociedad Económica de amigos del País de Ultramar:

En su virtud y aceptada en principio á propuesta del Sr. Clemente la honrosa invitacion que dirige la Sociedad de Cartagena, el Sr. Presidente expuso que pues la propagacion de tal plaga se realizaba con lentitud creia que el asunto no demostraba una resolucion y medidas del momento, y daba tiempo á que llegaran las proximas fiestas de feria, circunstancia que facilitaria la concurencia á la reunion y que deberia nombrarse una comision compuesta de los Srs. Clemente, como Presidente de la clase de agricultura, Moreno, Catedrático de esta asignatura en el Instituto de 2.ª enseñanza, y Don Juan, Ingeniero Agronomo de la provincia, que redactando los puntos que se hayan de someter á discusion en su dia, den á la reunion el caracter